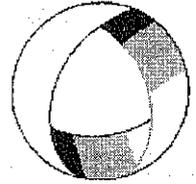




Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ingeniería



EN ACCION CONTINUA ...

MENDOZA, 03 OCT 2005

VISTO:

Las actuaciones que obran en el Expte. N° 9-423-F-2005, en las que el Director General de Gestión Académica, Ing. Alejandro Domingo CANTU propone la declaración de la "Misión", "Política de Gestión" y "Objetivos Estratégicos" de la Facultad de Ingeniería, en el ámbito universitario;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada propuesta surgió de talleres realizados con Directivos, Miembros del Consejo Directivo, Secretaría Académica, Jefes de Departamentos y de Áreas de la Facultad de Ingeniería.

Que en los citados talleres se analizaron los siguientes puntos:

- . Visualización del alcance y extensión del Programa de Mejoramiento de la Gestión Universitaria (PMGU).
- . Análisis interno y externo del medio en que se mueve la FI.
- . Definición de los participantes e interesados internos y externos.
- . Definición de declaraciones estratégicas para la acción (misión, política de gestión, valores o principios rectores).
- . Planeamiento de los objetivos estratégicos.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de setiembre del año 2005.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer la "MISIÓN" - "POLÍTICA DE GESTIÓN" y "OBJETIVOS ESTRATÉGICOS" de la Facultad de Ingeniería, los que como ANEXO I, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **131**

F. I.
M. C.
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
Ing. SAMUEL RAUL RIVEIRA
 SECRETARIO ACADEMICO

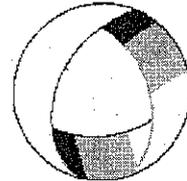
[Handwritten signature]
Ing. EDUARDO F. MANFREDI
 DECANO

[Handwritten signature]
HILDA INES HERRERA
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Ingeniería

"2005 – Año de homenaje a Antonio Berni"



ANEXO I

EN ACCION CONTINUA ...

- DEFINICIÓN DE LA MISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

Es Misión de la Facultad de Ingeniería la formación de profesionales, la generación y comunicación de conocimientos y la prestación de servicios específicos de ingeniería, respondiendo a la demanda de la comunidad, e instrumentando los medios adecuados para la creación de espacios de enseñanza, aprendizaje, investigación y transferencia, al más alto nivel, con espíritu innovador, sentido ético y responsabilidad social.

- DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

La Política de Gestión de la Facultad de Ingeniería busca desarrollar su Misión con un nivel de excelencia, procurando:

- Fortalecer y potenciar en forma permanente los aspectos académicos, de investigación y de extensión.
- Establecer una real cooperación e integración con la sociedad y el medio.
- Fomentar la capacitación, participación y compromiso de todos los integrantes de la Institución, con sentido ético y social.

- DECLARACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

- Buscar la excelencia académica
- Buscar mayor interacción de la Facultad con el medio
- Optimizar el gerenciamiento de los recursos
- Impulsar la investigación y transferencia tecnológica
- Ser referentes en el medio
- Lograr mayor competencia y cooperación

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 131



Ing. SAMUEL RAUL RIVEIRA
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. EDUARDO F. MANFREDI
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA